CIRCUNSRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
COMITÉ DE EVALUACION

Informe Comité Evaluador Nº 02/2021

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación para adquisición de útiles de oficina con ID N° 391.829.----------

En este sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido conforme a la Resolución N° 23 de fecha 24 de febrero de 2021 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de San Pedro, indicándose que el mismo estará conformado por: Lic. Juan Manuel Benegas, Lic. Osmar Alfonzo, C.P. Fidel Miño Servían, Arq. Elizabeth Zaldívar, Lic. Olga Diana Riera, Ing. Isaac Cantero; una vez verificada la oferta, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue: ----------

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de ofertas de fecha 16 de abril de 2021, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

Nº	OFERENTES	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
1	NAZARENO COM. E IND. S.R.L.	**3.168.000**	**10.771.200**	**94.500.000**	14.424.000
2	GOLDEN PACK S.A.	5.325.000	12.049.380	126.120.000	18.328.000
3	TECHNO AMERICAN S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	96.600.000	14.400.000
4	OFFICE COMPU S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	11.422.000
5	PRINTEC S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	107.700.000	16.640.000
6	GUSTAVO DANIEL ROJAS	NO COTIZA	NO COTIZA	97.200.000	10.400.000

1.1 OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

Según el acta de apertura de sobres se deja constancia que las firmas Office compu S.A. y Printec S.A., presentan los A.I. N° 707 y 98 respectivamente en reemplazo de la DDJJ de bienes y rentas: ----------

2. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente: ----------

DOCUMENTO	NAZARENO COM. E IND. S.R.L.	GOLDEN PACK S.A.	TECHNO AMERICAN S.A.
Formulario de Oferta debidamente firmado y completado.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad el Art. 20 (Res. 330/07).	Cumple	Cumple	Cumple

DOCUMENTO	OFFICE COMPU S.A.	PRINTEC S.A.	GUSTAVO DANIEL ROJAS
Formulario de Oferta debidamente firmado y completado.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad el Art. 20 (Res. 330/07).	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Nery Osmar Alfonzo
Jefe de Sección
Informática

Lic. Olga Diana Riera C.
Téc. Administrativo
C.J. San Pedro

Ing. Isaac Cantero Acosta
Informática

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Circunscripción Judicial de San Pedro

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentada por las firmas oferentes que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos. ----------

3.1 VERIFICACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LA FIRMA PARTICIPANTE:

Siguiendo la metodología establecida en la Ley 6.672/2021 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021, y la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; este comité de evaluación considera que los precios ofertados se adecuan al precio referencial establecido y que los mismos son de ejecución posible y que han cumplido con todas las cargas impositivas, sociales y laborales que gravan los servicios ofertados. ----------

3.2 APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

No se presentan casos para la aplicación del Margen de preferencia. ----------

4. VERIFICACION DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el comité de evaluación de ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por los oferentes Nazareno Com. e Ind. S.R.L., Gustavo Daniel Rojas Avalos y Office Compu S.A., considerando que el sistema de adjudicación es por LOTE, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el pliego de bases y condiciones referentes a: Capacidad Legal y Experiencia. ----------

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente, este comité de evaluación ha recurrido a las fuentes de información del SINARH y el Portal de la DNCP y se ha comprobado que los oferentes no registran datos y no se encuentran comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y B de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, dando como resultado que la firmas cuentan con la capacidad legal para contratar con el Estado Paraguayo.----------

4.1 VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el **Anexo B** del pliego de bases y condiciones y la Adenda N° 2 constatándose que el oferente ha cumplido con la presentación de los documentos legales requeridos en el mismo.----------

PROVEEDOR	**NAZARENO COM. E IND. S.R.L.**	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	**Cumple**	**No cumple**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	X	
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. RUC.	X	
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	X	
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC		X
e) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	X	
f) Certificado de cumplimiento tributario	X	
g) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	
h) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	X	
i) Autorización del fabricante para el Lote N° 4	X	
j) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
EXPERIENCIA REQUERIDA		
Demostrar la experiencia en ***PROVISIÓN DE ÚTILES DE OFICINA*** con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al ***30*** % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: ***2 ÚLTIMOS*** años. ***(2.019 - 2.020).*** **CUMPLE**		

Lic. Nery Osmar Alfonzo
Jefe de Sección
Informática

Ing. Isaac Cantero Acosta
Informática

CIRCUNSRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
COMITÉ DE EVALUACION

PROVEEDOR	GUSTAVO DANIEL ROJAS	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	**Cumple**	**No cumple**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	X	
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. RUC.	X	
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	X	
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	No aplica	
e) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	X	
f) Certificado de cumplimiento tributario	X	
g) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	
h) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	No aplica	
i) Autorización del fabricante para el Lote N° 4	X	
j) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
EXPERIENCIA REQUERIDA		
Demostrar la experiencia en ***PROVISIÓN DE ÚTILES DE OFICINA*** con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al ***30*** % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: ***2 ÚLTIMOS*** años. ***(2.019 - 2.020).*** **CUMPLE**		

PROVEEDOR	Office Compu S.A.	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	**Cumple**	**No cumple**
k) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	X	
l) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. RUC.	X	
m) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	X	
n) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	No Aplica	
o) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	X	
p) Certificado de cumplimiento tributario	X	
q) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	
r) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	X	
s) Autorización del fabricante para el Lote N° 4	X	
t) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
EXPERIENCIA REQUERIDA		
Demostrar la experiencia en ***PROVISIÓN DE ÚTILES DE OFICINA*** con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al ***30*** % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: ***2 ÚLTIMOS*** años. ***(2.019 - 2.020).*** **CUMPLE**		

Lic. Nery Osmar Alfonzo
Jefe de Sección
Informática

Ing. Isaac Cantero Acosta
Informática

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Circunscripción Judicial de San Pedro

4.1.1 SOLICITUDES DE ACLARACION DE LAS OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:

Según nota C.E. N° 02/2021 se solicita a la firma Nazareno Com. e Ind. S.R.L., la presentación de los siguientes documentos que ha presentado como se solicita. ----------

Documentos solicitados	Cumple / No cumple
Presentar facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al *30* % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: *2 ÚLTIMOS* años. *(2.019 - 2.020)* para calificar la experiencia del oferente, exigido en la presente licitación	Cumple
Desglose de precios para el ítem 3 Libro de Índice del Lote N° 1 y para el ítem 2 Sobre Manila Grande del Lote N° 2, que superan el porcentaje del 15% por encima del precio referencial estimado por la convocante.	Cumple

Según nota C.E. N° 03/2021 se solicita al oferente Gustavo Daniel Rojas, la presentación de los siguientes documentos: -

Documentos solicitados	Cumple / No cumple
Presentar autorización del fabricante para el Lote N° 4 Tóner HP, requerido según adenda N° 2 del Pliego de Bases y Condiciones.	No Cumple

Como resultado el oferente no cumple en presentar la autorización como corresponde, por tal motivo se analiza la segunda oferta presentada.

4.2 VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA:

De conformidad a lo establecido en el Anexo B del PBC, se ha procedido a analizar la experiencia presentada por las firmas Nazareno Com. e Ind. S.R.L., Gustavo Daniel Rojas, constatándose el siguiente análisis. ----------

4.2.1 Experiencia:

Documentos Solicitados según PBC	NAZARENO COM. E IND. S.R.L.	Gustavo Daniel Rojas	Office Compu S.A.
Demostrar la experiencia en *PROVISIÓN DE ÚTILES DE OFICINA* con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al *30* % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: *2 ÚLTIMOS* años. *(2.019 - 2.020).*	Cumple	Cumple	Cumple

4.3 VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

a) No aplica según el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

4.4 VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS INDICADAS EN EL PBC:

De conformidad a lo establecido en el Anexo C del PBC, se ha procedido a la verificación de las especificaciones técnicas, constatándose el siguiente análisis: las ofertas presentadas por las firmas Nazareno Com. E Ind. S.R.L. y Office Compu S.A., cumplen con las especificaciones técnicas exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

5 RECOMENDACIÓN:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley 2051/03, se recomienda la Adjudicación a los oferentes Nazareno Com. E Ind. S.R.L. y Office Compu S.A., en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, como sigue: ----------

a) Nazareno Com. E Ind. S.R.L., por un monto total de (guaraníes ciento siete millones novecientos veintiséis mil doscientos) Gs. 107.926.200 para la provisión de los lotes N° 1, 2 y 3 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

b) Office Compu S.A., por un monto total de (guaraníes once millones cuatrocientos veintidós mil) Gs. 11.422.000 para la provisión del lote N° 4 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. ----------

Lic. Nery Osmar Alfonzo
Jefe de Sección
Informática

Ing. Isaac Cantero Acosta
Informática

Lic. Administrativo

Poder Judicial - Circunscripción Judicial de San Pedro - Comité de Evaluación

c) Descalificar, a Gustavo Daniel Rojas Avalos por la falta de presentación de las documentaciones exigidas en la Adenda Nº 2 del Pliego de Bases y Condiciones. ----------

d) Reducir, la cantidad del ítem 2 sobre manila tamaño grande 6.500 a 5.987, correspondiente al Lote N° 2 por las limitaciones presupuestarias en el S.G.O.G. 334.

Es nuestro informe;

San Pedro de Ycuamandyyú, 29 de abril de 2.021.-

Lic. Nery Osmar Alfonzo
Jefe de Sección
Informática

Lic. Olga [illegible] G.
Téc. Administrativa
C.J. San Pedro

C.P. [illegible] Servian
Jefe de Sección
Patrimonio y Suministro

Ing. Isaac Cantero Acosta
Informática

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CIRCUNSRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
COMITÉ DE EVALUACION

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

ITEM	CÓDIGO	CANT. REQ.	DESCRIPCION DEL BIEN	NAZARENO COM. E IND. S.R.L.					
				MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNIT. (IVA. INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
LOTE 1 - UTILES DE OFICINA									
1	60121108-004	150	CUADERNO CHICO TAPADURA 50 HOJAS	Pizarra	Paraguay	Unidad	Unidad	3.150	472.500
2	60121108-005	150	CUADERNO CHICO TAPADURA 100 HOJAS	Pizarra	Paraguay	Unidad	Unidad	4.710	706.500
3	44112001-001	60	LIBRO DE INDICE	Impresol	Paraguay	Unidad	Unidad	33.150	1.989.000
TOTAL									**3.168.000**

ITEM	CÓDIGO	CANT. REQ.	DESCRIPCION DEL BIEN	NAZARENO COM. E IND. S.R.L.					
				MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNIT. (IVA. INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
LOTE 2 - ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL									
1	14111704-001	562	PAPEL HIGIENICO COMUN	NG	Paraguay	Unidad	Unidad	7.600	4.271.200
2	44121505-004	5.987	SOBRE MANILA GRANDE	Avon	Paraguay	Unidad	Unidad	1.000	5.987.000
TOTAL									**10.258.200**

ITEM	CÓDIGO	CANT. REQ.	DESCRIPCION DEL BIEN	NAZARENO COM. E IND. S.R.L.					
				MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNIT. (IVA. INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
LOTE 3 - ADQUISICION DE CINTA PARA IMPRESORA MATRICIAL									
1	44103112-001	1.200	CINTA PARA IMPRESORA MATRICIAL	EPSON	INDONESIA	Unidad	Unidad	78.750	94.500.000
TOTAL									**94.500.000**

ITEM	CÓDIGO	CANT. REQ.	DESCRIPCION DEL BIEN	OFFICE COMPU S.A.					
				MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNIT. (IVA. INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
LOTE 4 - ADQUISICION DE TONER HP									
1	44103103-001	20	TONER PARA IMPRESORA NEGRO	HP	EEUU	Unidad	Unidad	571.100	11.422.000
TOTAL									**11.422.000**

Lic. Nery Osmar Alfonzo
Jefe de Sección
Informática

Lic. [illegible]
Administrativo
C.J. San Pedro

C.P. [illegible]
Jefe de Sección
Patrimonio y Suministro

Ing. Isaac Cantero Acosta
Informática

COMITÉ DE EVALUACIÓN